



RECUADRO 1

MEDICIÓN DE LAS RENTAS DE LA PRODUCCIÓN DE HOGARES EN LAS CUENTAS NACIONALES Y COMPARACIÓN INTERNACIONAL

Entre las variables medidas por las cuentas nacionales, destacan las rentas de la producción, las cuales a su vez son un componente del ingreso disponible bruto. En el sector Hogares, en particular, las rentas de la producción incluyen la remuneración de los asalariados más el excedente de explotación bruto (asociado a los arriendos imputados y efectivos de servicios de vivienda) y el ingreso mixto bruto (ingreso de la producción generado por unidades no constituidas como sociedad). El concepto “bruto” hace alusión a que la variable incluye el consumo de capital fijo o depreciación.

Medición en las cuentas nacionales

La estimación de cada uno de los componentes de las rentas de la producción del sector Hogares se basa en la utilización de indicadores trimestrales los cuales son ajustados a sus respectivas mediciones anuales, haciendo uso de técnicas estadísticas de desagregación temporal.

En el caso de la **remuneración de asalariados**, la estimación del indicador trimestral se nutre de la información básica (microdatos) del índice de remuneraciones elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el que a su vez se ancla a las mediciones anuales de remuneraciones totales pagadas por la economía nacional más las remuneraciones netas recibidas por los hogares chilenos desde el resto del mundo.

Para la estimación del **excedente de explotación bruto** se utiliza como indicador trimestral el valor agregado bruto (VAB) de servicios de vivienda proveniente de las mediciones trimestrales de cuentas nacionales, el cual se ajusta a las mediciones anuales de cuentas nacionales de excedente bruto de explotación de la actividad.

Por otro lado, el **ingreso mixto bruto** se basa en la determinación de los honorarios recibidos por los trabajadores por cuenta propia (TCP) tanto formales como informales, que constituyen un *proxy* representativo del valor de producción de los hogares productores y, en consecuencia, del ingreso mixto bruto.

Para obtener el indicador de honorarios (*proxy* de ingreso mixto bruto), primero se estiman los honorarios trimestrales recibidos por los TCP formales utilizando la información de retención de

honorarios mensuales del formulario 29^{1/} del SII, excluyendo aquellos honorarios pagados por el Gobierno general, los cuales se registran como remuneraciones en las cuentas nacionales.

Para estimar el número anual de TCP formales asociado a ese pago de honorarios se utiliza el formulario 1879 del SII, el cual a su vez es depurado de aquellas empresas que prestan servicios y/o asalariados que reciben honorarios como segunda fuente de ingresos haciendo uso del formulario 1887 del SII.

TABLA A

Fuentes de información indicador ingreso mixto bruto

Fuente	Información	Institución
Declaraciones de IVA (formulario 29)	Retención de honorarios	Servicio de Impuestos Internos (SII)
Declaraciones juradas por retenciones de honorarios (formulario 1879)	Número de receptores de honorarios	SII
Declaraciones juradas por impuestos al trabajo asalariado (formulario 1887)	Registro de empleadores y empleados	SII
Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE)	Número de ocupados en categoría ocupacional TCP	INE

Luego, con el número anual de TCP formales estimado, se calcula la tasa de formalidad anual utilizando como denominador el total anual de TCP identificado en la NENE; ello permite a su vez, estimar el número trimestral de TCP formales y, por diferencia, el número trimestral de TCP informales.

Finalmente, se estima el honorario trimestral total recibido por el universo de TCP (*proxy* de ingreso mixto bruto) como la suma del honorario recibido por TCP formales (formulario 29) más una estimación del honorario recibido por TCP informales. Este último se calcula a partir del honorario per cápita recibido por los TCP formales multiplicado por un factor de ajuste^{2/} -para reconocer que en promedio los honorarios recibidos por los TCP informales son más bajos- y multiplicado por el número estimado de TCP informales.

^{1/} Esta retención de honorarios corresponde al 10% del honorario recibido, por lo tanto, el honorario se calcula como retención de honorarios dividida en 0,1.

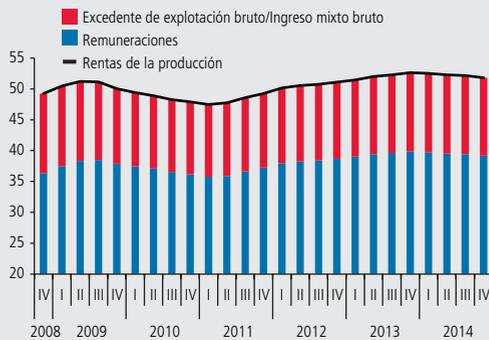
^{2/} Este ajuste se calcula como el promedio de la relación valor de producción per cápita informal a valor bruto per cápita formal obtenido de la cuenta anual de hogares productores.

Este indicador *proxy* de ingreso mixto bruto se ancla a la medición anual de ingreso mixto bruto de hogares productores el cual corresponde a una extrapolación de la estructura medida en la Compilación de Referencia 2008 en base a registros administrativos del Servicio de Impuestos Internos.

Principales resultados

Tal como se puede apreciar en el gráfico 1.A, las rentas de la producción de los Hogares alcanzaron 51,8% del PIB el año 2014, destacando principalmente la importancia de las remuneraciones de los asalariados que representan en promedio un 38% del PIB.

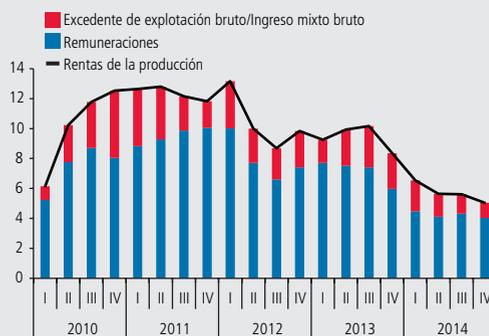
GRÁFICO 1.A
Composición de las rentas de la producción de los Hogares (porcentaje del PIB, promedio móvil anual)



Fuente: Banco Central de Chile.

Por otro lado, el gráfico 1.B muestra el crecimiento de las rentas de la producción de los Hogares y la incidencia de sus componentes. Como se puede apreciar, las rentas de la producción crecieron un 5,7% el año 2014; luego de haber aumentado 10,4% y 9,4% en 2012 y 2013, respectivamente. En este crecimiento incidió principalmente las remuneraciones de los asalariados que aportaron 4,2pp; mientras que el excedente de explotación bruto/ingreso mixto bruto contribuyó en 1,5pp al crecimiento de las rentas de la producción.

GRÁFICO 1.B
Crecimiento de las rentas de la producción de los Hogares e incidencias (variación anual, porcentaje, promedio móvil anual)



Fuente: Banco Central de Chile.

Comparación internacional

Para una comparación internacional (OECD), se ha usado el ratio de rentas de la producción como porcentaje del PIB anual. Este ratio a su vez se muestra descompuesto entre Excedente bruto de explotación/Ingreso mixto bruto y Remuneración de los asalariados, a manera de ilustrar la influencia de cada componente en las rentas de la producción de los hogares.

El gráfico 1.C muestra este ratio para el año 2013, donde se aprecia que para los países seleccionados, en promedio, las rentas de la producción representan un 61% del PIB. Por otro lado, se observa que en Chile las rentas de la producción representaron un 52,6% del PIB en 2013, siendo el segundo país con el ratio más bajo.

En cuanto a los componentes de las rentas de la producción, la remuneración de los asalariados representó un 39,8% del PIB en Chile el año 2013, cifra significativamente inferior al promedio de países de la muestra. En tanto, el excedente de explotación bruto/ingreso mixto bruto de los hogares registró un valor de 12,8% del PIB en Chile, cifra levemente por debajo del promedio de 14,4% mostrado por los países de la OECD.

GRÁFICO 1.C
Composición de las rentas de la producción de los hogares, año 2013 (porcentaje del PIB)



Fuente: OECD Statistics y Banco Central de Chile.